

ADENDA

PLAN DE CONSULTA DEL LOTE 197

En el transcurso de las actividades del proceso de consulta previa del lote 197, específicamente en la etapa de información, se vio por conveniente incorporar como parte de las comunidades participantes del proceso de consulta previa con presencia del pueblo indígena Kichwa, a la comunidad nativa "Mucha Vista". En ese sentido, se le convocó como participante de los talleres informativos realizados los días 16, 17 y 18 de junio del presente año en Santa Clotilde, capital del Distrito del Napo, en las mismas condiciones que las demás comunidades convocadas.

Quedando establecido, que dentro de este proceso, participarán las siguientes comunidades:

N°	COMUNIDADES	FEDERACIÓN	PUEBLO INDÍGENA
1	Nueva Yarina	FECONCU	Kichwa del Napo
2	Santa María	Sin federación	
3	Nuevo Libertad	FECONCU	
4	San Rafael	FECONCU	
5	Santa Victoria	FECONAMNCUA	
6	Diamante Azul	FECONCU	
7	Quechuas de Argentina	FECONCU	
8	Mucha Vista	FECONCU	
9	Ninayacu	FECONAMNCUA	
10	Pucabarranca	FECONAMNCUA	
11	Cruz de Plata	FECONAMNCUA	
12	Berlín	FECONAMNCUA	
13	Nueva Argelia	FECONAMNCUA	
14	San Luis de Tacshacuraray	Sin federación	
15	Santa María de Loreto	Sin federación	
16	Santa Teresa	Sin federación	
17	Santa Rosa	Sin federación	

Como parte de la regularización de la participación de la comunidad de Mucha Vista dentro del Proceso de Consulta Previa, tendrán que escoger "2 delegados" en su comunidad, para que participen dentro de la Evaluación Interna. Además se adiciona la participación de un representante de FECONCU y uno de FECONAMNCUA.

Quedando por acordado lo que se expresa en el siguiente cuadro:

ETAPA/ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPANTES	NOTA
Evaluación Interna	20 y 21/07/15	34 delegados 4 asesores 1 FECONCU 1 FECONAMNCUA	Asistirán 2 delegados por localidad.
Entrega de Acta	22/07/15	1 persona de PERUPETRO	PERUPETRO, recogerá los resultados de evaluación interna de las comunidades pertenecientes al pueblo indígena Kichwa. Asimismo, recogerá el acta que nombra a los dos delegados de la comunidad de Mucha Vista.
Reunión con el Viceministerio de Interculturalidad	20/08/15	12 representantes acreditados 4 asesores 2 FECONCU 2 FECONAMNCUA	
Diálogo Intercultural	21 al 23/08/15	12 representantes acreditados 4 asesores 2 FECONCU 2 FECONAMNCUA 1 Intérprete	
Decisión	-	PERUPETRO	Corresponde a PERUPETRO tomar la decisión teniendo en cuenta los acuerdos logrados con el pueblo indígena Kichwa.

En señal de conformidad, de los acuerdos aquí expresados los participantes del taller informativo del proceso de Consulta Previa del Lote 197, firman la presente adenda.



Santa Clotilde, 18 de Junio del 2015

[Signature] Diana
Alvarez
Viceministerio de
Interculturalidad

[Signature]
Irene Blanco
DGADE - MINEM

William Moreno Siquiera

DNI 44713038

JUAN TORRES SEGURA
DNI 05308248

Clever Rodriguez Siquiera

0531158



ABNEL ADRIEL ROSQUERA ASPAJO
DNI. 40103776

JERRY ANGELO FIGUERAS

DNI 4462317

Niro Mozombite

90428730

Niro Mozombite Pranda

JAMBER DUEÑO D.

Jate

Carli

CARLOS ANDI AQUINO

HILTEK YUSHEL SIEMIAN MACHOA



Carla Neiva Ocumbe Janzi

CARLA N. OCUMBE L.

**DIAMANTE AZUL
C. NATIVA INDIGENA
RÍO NAPO**

DNI 06801103

José

44257703

Luis Alexis Orcaño

LIMBER MACEDO OSEDA

Roberto

José

48802945

ARQUIMEDES SILVA

Hermógenes Cubi Mastuzuri



Arfse

Ricardo Sotelo Breón

OLMEDO CAPINOS AHUANSRI

Abelardo Zabullino

José
Arfse

